

PRUEBA DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TAXI EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN CONJUNTA DE
LA PLANA DE UTIEL-REQUENA/EL VALLE DE COFRENTES-AYORA

Convocatoria 26 de mayo de 2018
(DOGV nº 8163/ 6.11.2017)

Bloque I
Marco jurídico

1. De acuerdo con la Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, para acceder a las pruebas de capacitación profesional del taxi podrá exigirse (señale la opción correcta):
 - a) Un nivel mínimo de estudios.
 - b) Una prueba psicotécnica.
 - c) Conocimientos suficientes de castellano.
 - d) Todas las anteriores son correctas.**

2. De acuerdo con la Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, la validez de las autorizaciones quedará condicionada a su visado periódico,
 - a) Cada tres años.
 - b) Cada dos años.
 - c) Cada año.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.**

3. De acuerdo con la Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, (artículo 13), el servicio público del taxi, con carácter general, se realizará con vehículos de...
 - a) De entre cinco y nueve plazas.
 - b) De entre cinco y ocho plazas.
 - c) Sólo de cinco plazas.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.**

4. De acuerdo con la Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, las tarifas en el ámbito municipal o del área de prestación conjunta, tendrán carácter de:
 - a) Máximas.
 - b) Opcionales.
 - c) Obligatorias.**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.

5. La Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, entró en vigor:
 - a) No ha entrado en vigor aún, porque tiene una *vacatio legis* de tres meses.
 - b) El 11 de noviembre de 2016.
 - c) El 7 de octubre de 2016.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.**

6. **La Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, artículo 6, establece que el servicio de taxi se realizará...:**
- a) Previa autorización administrativa expedida por la conselleria únicamente.
 - b) Previa autorización administrativa que expedirán los ayuntamientos, en todo caso.
 - c) Previa autorización del ministerio competente en materia de transporte.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.**
7. **La Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, regula el taxi**
- a) En el Estado español.
 - b) En la Comunitat Valenciana, excepto en las poblaciones de más de 20.000 habitantes.
 - c) En la Comunitat Valenciana, excepto en las poblaciones de más de 50.000 habitantes.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.**
8. **La Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, artículo 17, establece que los centros de distribución de servicios de taxi, son entidades con personalidad jurídica propia que agrupan...**
- a) A empresas dedicadas al transporte de personas en vehículos automóviles.
 - b) A las personas titulares de autorizaciones del taxi.**
 - c) A las personas que conducen vehículos tipo VT de ámbito nacional.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
9. **Según el Decreto 61/2014, de 17 de abril, por el que se regula el Consejo del Taxi en la Comunitat Valenciana, dicho Consejo tiene como función (señala la correcta):**
- a) Actuar como órgano resolutorio para dirimir conflictos entre el sector del taxi y las administraciones competentes en la materia.
 - b) Elaborar los informes que considere relevantes para ser presentados ante las administraciones públicas.
 - c) Actuar como órgano de consulta entre el sector del taxi y las administraciones competentes en la materia**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
10. **El Decreto 61/2014, de 17 de abril, por el que se regula el Consejo del Taxi en la Comunitat Valenciana, establece que el Pleno se reunirá:**
- a) Al menos una vez al trimestre.
 - b) Al menos una vez al semestre.
 - c) Al menos una vez al año.**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
11. **El Área de Prestación Conjunta de La Plana Utiel-Requena/El Valle de Cofrentes-Ayora integra al municipio de...**
- a) Chera.**
 - b) Dos Aguas.
 - c) Chulilla.
 - d) Todas las anteriores son falsas.
12. **El Área de Prestación Conjunta de La Plana Utiel-Requena/El Valle de Cofrentes-Ayora, no integra al municipio de...**
- a) Ayora.
 - b) Navarrés.**
 - c) Zarra.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.

Bloque II
Aspectos Tarifarios

13. De conformidad con la Orden 2/2015, de 22 de diciembre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se establece el régimen tarifario y sus condiciones de aplicación para los servicios de transporte público de viajeros en automóviles de turismo del área de prestación conjunta del taxi de Requena-Utiel/Valle de Cofrentes-Ayora, se considerará horario diurno el comprendido entre:
- a) Las 07:00 horas y las 21:00 horas del día siguiente.
 - b) Las 08:00 horas de un día y las 20:00 horas del día siguiente.
 - c) Las 07:00 horas de un día y las 21:00 horas del día siguiente.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.**
14. De conformidad con la Orden 2/2015, de 22 de diciembre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se establece el régimen tarifario y sus condiciones de aplicación para los servicios de transporte público de viajeros en automóviles de turismo del área de prestación conjunta del taxi de Requena-Utiel/Valle de Cofrentes-Ayora, en la tarifa 1, el precio por km recorrido es:
- a) 1,10 euros
 - b) 1,16 euros
 - c) 1,08 euros
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.**
15. De conformidad con la Orden 2/2015, de 22 de diciembre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se establece el régimen tarifario y sus condiciones de aplicación para los servicios de transporte público de viajeros en automóviles de turismo del área de prestación conjunta del taxi de Requena-Utiel/Valle de Cofrentes-Ayora, en la tarifa 2, el precio por km recorrido es:
- a) 1,25 euros
 - b) 1,45 euros
 - c) 1,30 euros**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
16. De conformidad con la Orden 2/2015, de 22 de diciembre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se establece el régimen tarifario y sus condiciones de aplicación para los servicios de transporte público de viajeros en automóviles de turismo del área de prestación conjunta del taxi de Requena-Utiel/Valle de Cofrentes-Ayora, en la tarifa 2, el mínimo de percepción es:
- a) 5,40 euros**
 - b) 5,45 euros
 - c) 5,35 euros
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
17. De conformidad con la Orden 2/2015, de 22 de diciembre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se establece el régimen tarifario y sus condiciones de aplicación para los servicios de transporte público de viajeros en automóviles de turismo del área de prestación conjunta del taxi de Requena-Utiel/Valle de Cofrentes-Ayora, en la tarifa 1, el precio por hora de espera es:
- a) 15,18 euros
 - b) 15,19 euros
 - c) 18,15 euros**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta

18. De conformidad con la Orden 2/2015, de 22 de diciembre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se establece el régimen tarifario y sus condiciones de aplicación para los servicios de transporte público de viajeros en automóviles de turismo del área de prestación conjunta del taxi de Requena-Utiel/Valle de Cofrentes-Ayora, el importe máximo de llegada en servicios solicitados a través de emisora, para servicios solicitados desde el mismo municipio al de residencia del taxista:
- a) 3,30 euros.
 - b) 4,30 euros
 - c) 4,00 euros
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta**
19. De conformidad con la Orden 2/2015, de 22 de diciembre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se establece el régimen tarifario y sus condiciones de aplicación para los servicios de transporte público de viajeros en automóviles de turismo del área de prestación conjunta del taxi de Requena-Utiel/Valle de Cofrentes-Ayora, señala cuál de las siguientes opciones es correcta:
- a) Las presentes tarifas únicamente podrán percibirse una vez estén introducidas en el taxímetro.**
 - b) Las presentes tarifas podrán percibirse a partir de la entrada en vigor de la Orden.
 - c) Las presentes tarifas podrán percibirse a partir del día siguiente a la entrada en vigor de la Orden.
 - d) Las presentes tarifas podrán percibirse a partir de su publicación en el B.O.E.
20. De conformidad con la Orden 9/2017, de 17 de octubre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se fijan las tarifas de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de personas en automóviles de turismo en la Comunitat Valenciana, es correcto que:
- a) La tarifa ordinaria, tiene un precio por kilómetro recorrido o fracción de 1,20 euros.**
 - b) El mínimo de percepción es de 3,20 euros.
 - c) El precio por hora de espera es de 14,30 euros.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
21. De conformidad con la Orden 9/2017, de 17 de octubre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, citada, cuando el ámbito funcional concreto no tenga una bajada de bandera reguladas se aplicará por defecto, en horario diurno:
- a) 2,12 €
 - b) 1,45 €**
 - c) 2,00 €
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
22. De conformidad con la Orden 9/2017, de 17 de octubre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, y “dentro de los límites de capacidad y de acuerdo con la normativa de seguridad”... es cierto que:
- a) La persona que haga uso del servicio tendrá derecho al transporte gratuito de su equipaje.**
 - b) La persona que haga uso del servicio tendrá derecho al transporte de su equipaje, previo pago de suplemento.
 - c) La persona que haga uso del servicio tendrá derecho al transporte de su equipaje, de forma gratuita siempre que no supere los 40 kg.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.

Bloque III
Conocimiento del medio físico y de los municipios del Área de Prestación Conjunta

23. ¿Dónde se encuentra el hotel Doña Anita en Requena?
- a) Pza. de España, 1
 - b) C/ Ayuntamiento, 2
 - c) Pza. del Albornoz, 15**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
24. ¿Dónde se encuentra el ayuntamiento de Villargordo del Cabriel?
- a) Pza. de España, 1
 - b) C/ Ayuntamiento, 2
 - c) C/ Carretera, 77**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
25. ¿Dónde se encuentra el hotel Bobal en Requena?
- a) Av. de los Lirios, 14
 - b) C/ Margaritas, 4
 - c) C/ Acacias, 23**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
26. ¿Dónde se encuentra el Alojamiento turístico “La Tinaja” Requena?
- a) C/ Somera, 15
 - b) C/ del Cristo, 21**
 - c) Av. Estación, 6
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
27. ¿Dónde está el Centro de Salud de Ayora?
- a) C/ Emilio Casanova
 - b) C/ Jarafuel
 - c) C/ Marquesa de Zenete
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta**
28. ¿Dónde se encuentra la oficina del Registro Civil en Requena?
- a) Av. Arrabal
 - b) C/ Honrubia**
 - c) C/ Jerez
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
29. ¿Dónde se encuentra el Palacio del Cid de Requena?
- a) C/ Francia, 12
 - b) C/ del Cristo, 15
 - c) C/ Pérez Galdós, 14
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta**

30. ¿Dónde se encuentra el hostel El Vegano en Utiel?
- a) **C/ Isabel la Católica, 2**
 - b) C/ Arcos, 2
 - c) C/ Real, 14
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
31. ¿Dónde se encuentra el ayuntamiento de Cofrentes?
- a) **Pza. España**
 - b) C/ Sol
 - c) Pza. Mayor
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
32. Mirando el Anexo I, indica a qué calle corresponde el punto 1) de dicho plano:
- a) **C/ Constitución**
 - b) C/ Cruz Roja
 - c) C/ Maestro Alonso
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
33. Mirando el Anexo I, indica a qué calle corresponde el punto 2) de dicho plano:
- a) **Av. Capitán Gadea**
 - b) Av. Federico Soto
 - c) Av. Alfonso X El Sabio
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
34. Mirando el Anexo I, indica a qué calle corresponde el punto 3) de dicho plano:
- a) **C/ San Fernando**
 - b) C/ San Luis
 - c) C/ de San Agustín
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta
35. Mirando el Anexo I, indica a qué calle corresponde el punto 4) de dicho plano:
- a) C/ Huelva
 - b) C/ Sevilla
 - c) C/ Cádiz
 - d) **Ninguna de las anteriores es correcta**

Bloque IV
Inglés y valenciano

36. Señala cuál es la expresión correcta en inglés para referirse a una parada de taxis.
- a) **Taxi rank**
 - b) Taxi parade
 - c) Taxi stend
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta

37. ¿Qué palabra consideras que expresa mejor la siguiente definición “the money that you get back when you pay more for something than it costs”?
- a) Tarifa
 - b) Impuesto
 - c) Cambio**
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
38. Indica qué descripción es más correcta para la palabra inglesa “hearse”.
- a) A vehicle used to carry a body in a coffin to a funeral.**
 - b) A car with a driver who you pay to take you somewhere.
 - c) A large road vehicle that is used for transporting large amounts of goods.
 - d) None of the above.

D’acord amb l’annex II...

39. Pel que fa als bolets d’aquest plat...
- a) Se n’han de posar de tres classes diferents.
 - b) Cal posar una cullerada de fredolics i 100 g de trompetes de la mort.
 - c) Tots els bolets han de ser secs.
 - d) Val més posar les trompetes de la mort fresques que en pols.**
40. Per a preparar el caldo...
- a) Cal deixar-lo al foc uns 40 o 50 minuts.
 - b) S’han d’usar els caps i les pells dels llagostins.**
 - c) Hem d’esperar a aferir l’arròs.
 - d) Necessitarem mig quilo de morralla.

PREGUNTAS ADICIONALES

(estas preguntas solo se valoran si es anulada alguna de las anteriores)

41. De conformidad con la Orden 9/2017, de 17 de octubre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, citada, el precio por hora de espera, en la tarifa especial es de:
- a) 15,05 €
 - b) 17,09 €
 - c) 18,05 €
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta**
42. De conformidad con la Orden 9/2017, de 17 de octubre, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, citada, el precio por hora de espera, en la tarifa ordinaria es de:
- a) 15,15 €
 - b) 15,05 €
 - c) 17,05 €
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta**



REQUENA
ANEXO I
REFERENCIAS:
A.- Juzgados Requena
B.- Plaza del Portal

ANNEX II

Llija el text següent i marque la resposta més adequada per a cada enunciat.

Arròs melós amb bolets i llagostins

Ingredients per a 4 comensals:

400 gr d'arròs bomba, 2 tomaques grans, 1 ceba, 2 grans d'all, bolets (100 g de fredolics i 1 cullerada de trompetes de la mort en pols o, si en teniu de fresques, millor encara), 1 fulla de llorer, 1 litre d'aigua, safrà en bri, pebre negre acabat de moldre, 1 rameta de romer, 1 pessic de sucre, oli d'oliva i sal.

Preparació:

Renteu els llagostins, peleu-los i conserveu-ne la molla. Els caps i les pells els usarem per a preparar el caldo: per a fer-lo, poseu-los en una cassola amb l'aigua, mitja ceba pelada partida en dos o tres trossos, la fulla de llorer, un poc de pebre i sal. Una vegada que trenque el bull, abaixeu el foc i deixeu-ho coure cosa de 20 o 30 minuts. Retireu la fulla de llorer, coleu el caldo i reserveu-lo.

Piqueu la resta de la ceba, peleu i piqueu els grans d'all, ratlleu les tomaques, netegeu els bolets i comenceu a fer el sofregit. Si teniu una cassola de test serà ideal; si no, useu-ne una de semblant amb vores un poc altes. Aboqueu a la cassola un bon raig d'oli i sofregiu la ceba. Quan comence a enrossir-se, incorporeu l'all i, al cap d'uns minuts, la tomaca. Per a acabar el sofregit, afegiu pebre acabat de moldre, un pessic de sucre i sal.

Quan la tomaca es reduïska un poc, incorporeu els bolets, ofegueu-los un parell de minuts i incorporeu l'arròs. El sofregiu un parell de minuts mentre el remeneu amb una cullera de fusta perquè absorbisca tots els sabors, i aboqueu el caldo, incorporeu el romer i el safrà en bri.

Deixeu-ho coure uns 8 o 10 minuts i incorporeu els llagostins pelats. Quan passen tres minuts més, l'arròs ha d'estar al punt i quedar encara un miqueta de caldo. Apagueu el foc i serviu el plat immediatament.